



# TRES ESPADAS

REVISTA DIGITAL DE COSUR CHILE

Año 4 / N° 23 / Junio de 2022

Edición Mensual





# TRES ESPADAS

Revista Digital de Cosur Chile  
ISSN 2452- 6177

*Cuerpo de Oficiales Superiores en Retiro  
de las Fuerzas Armadas de Chile  
1978-2022*

## EDITOR RESPONSABLE

Capitán de Navío  
Sr. Enrique Cordovez Pérez

## COMITÉ EDITORIAL

Coronel de Ejército  
Sr. Nelson Cabezas Flores

## REPRODUCIMOS PÁGINAS EDITORIALES DE COSUR.CL EN LOS SIGUIENTES TEMAS:

- CIENCIA POLÍTICA
- FUERZAS ARMADAS
- GUERRA ACTUAL
- HISTORIA BÉLICA
- PROFESIÓN MILITAR
- SEGURIDAD NACIONAL
- TECNOLOGÍA Y DEFENSA
- VALORES NACIONALES

## ASESOR LEGAL

Abogado Sr. Raúl ROMERO Goenaga  
Domicilio Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1452,  
piso 3 del Palacio Ríos, Santiago de Chile

[www.cosur.cl](http://www.cosur.cl) [contacto@cosur.cl](mailto:contacto@cosur.cl)

*TRES ESPADAS es una publicación mensual del Cosur Chile que tiene por finalidad colaborar con las FFAA en la preservación de los valores nacionales y la promoción de la profesión militar en la Comunidad Chilena.*

*Sus contenidos reflejan las publicaciones que la Corporación ha venido haciendo en su sitio Web Cosur.cl desde el año 2017, las cuales en lo medular se refieren a las actividades corporativas desarrolladas durante el período de la publicación; los testimonios en la prensa y redes sociales, afines a los citados objetivos permanentes; y las colaboraciones de socios y amigos de Cosur, así como de otros escritos atingentes que se divulgan en los medios.*

*Las colaboraciones antes mencionadas acogen temas en 8 líneas editoriales, en el bien entendido que las opiniones expresadas en nuestras publicaciones son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no necesariamente reflejan el pensamiento reflexivo del Cuerpo de Oficiales Superiores en Retiro de las FFAA de Chile*

*Nuestra revista pretende ser un vehículo que transmita, especialmente a las nuevas generaciones, las virtudes que, durante más de doscientos años, han motivado en nuestra Nación el comportamiento heroico en situaciones de conflicto bélico y en las múltiples formas de desastres naturales que han ido forjando el temple de los chilenos frente a la adversidad.*

*Más allá del heroísmo que se da en especiales circunstancias, invitamos al lector a cultivar el sentido de altruismo que impulsa a las organizaciones sin fines de lucro y al común de la las personas en su natural buena voluntad.*

# TRES ESPADAS

*"...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña" (Manuel Bulnes Prieto)*



**Pág. 6 : La peste de la violencia.**

**Pág. 8: Mapuches y huincas.**



**Pág. 12: Testimonio de un padre**

**Pág. 15: Hablar al revés**



**Pág. 17: Una ventaja para Ucrania**

# TRES ESPADAS

*"...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña" (Manuel Bulnes Prieto)*

**Pág. 20: Diagnóstico equivocado.**



**Pág. 24: ¿Aprobar para reformar?**

**Pág. 26: Ingeniosa estrategia ucraniana**



**Pág. 29: Intervención artística**

**Pág. 31: Recurso de protección**



**Pág. 33: Hundimiento del Belgrano**

# TRES ESPADAS

*“...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña” (Manuel Bulnes Prieto)*

## PÁGINAS EDITORIALES

*“...esa espada, que habéis recibido para la común defensa, sólo debe desnudarse bajo el estandarte sagrado de la Patria, que es nuestra única y querida enseña” (Manuel Bulnes Prieto)*



## La peste de la violencia

**Enrique Cordovez Pérez\***  
**Capitán de Navío**

La Peste es una novela magistral de Albert Camus que narra una historia ficticia, basada presumiblemente en una epidemia de cólera que sufrió la ciudad de Oran a mediados del siglo XIX. El relato de la epidemia tiene la virtud de reflejar fielmente la conducta humana de solidaridad con las personas contagiadas y también el fenómeno social de disonancia cognitiva que busca, a toda costa, desentenderse de que existe un verdadero peligro de muerte.

En nuestros días hemos sufrido también una pandemia que ha dejado más de 6 millones de decesos en el mundo, pese a incontables ejemplos de solidaridad y abnegación del personal médico. Sin embargo, la verdadera peste que asola a la sociedad actual es la violencia. Al igual que la aparición de una primera rata muerta en la ciudad de Oran, el primer asesinato con fines políticos trata de ser ignorado, minimizado y manipulado, para desconocer la realidad.

Varios elementos se conjugan para negar esta amenaza. Los medios de comunicación magnifican los hechos de violencia y somos insensibles a una reiterada vulneración del Estado de Derecho, la cual está pasando a ser considerada como normal. Por otra parte, es una característica nacional adoptar una posición ambigua y acomodaticia ante situaciones conflictivas.

Los actos vandálicos y saqueos se justifican, desde octubre de 2019, como un fenómeno de estallido social. Los grupos terroristas que operan en la Macrozona Sur se camuflan detrás de la etnia mapuche. Finalmente, cuando la violencia desborda la capacidad policial se recurre a las Fuerzas Armadas para restaurar el orden, pero se decreta un "estado de excepción acotado a rutas". Una decisión ambigua por compromiso ideológico con la causa aparente el conflicto.

No llamar a las cosas por su nombre impide visualizar la magnitud de la amenaza y aplicar las medidas que efectivamente pueden neutralizarla. La oficina del Alto Comisionado de la ONU para los DDHH entiende por terrorismo los "actos de violencia dirigidos contra los civiles procurando objetivos políticos o ideológicos". ¿No es acaso eso el pan de cada día en la macrozona sur? ¿No lo sufrimos también con migraciones no controladas en la Zona Norte, con las bandas de narcotráfico y con otras asociaciones del crimen organizado a lo largo de Chile?

El texto al que hacemos referencia <sup>(1)</sup> en su introducción también señala que "La seguridad del individuo es un derecho humano fundamental y, en consecuencia, la protección de los individuos es una obligación fundamental del gobierno". ¿Cómo cumplir esa meta desconociendo que existe la amenaza?

La peste de la violencia se ha propagado a lo largo de un mundo globalizado que nos muestra, desde masacres de civiles en Ucrania hasta mortales tiroteos en escuelas

---

<sup>1</sup> [Los derechos humanos, el terrorismo y la lucha contra el terrorismo.](#)

\*Ingeniero en Armas APN y Magíster en Sociología PUC.

de EEUU. Para muchos creyentes lo que al mundo le falta es Dios.



Chile tiene también un alto grado de contagio. Nos hemos puesto insensibles a las ocupaciones ilegales de terrenos, al robo de madera, a la quema de camiones y a los asesinatos a mansalva en La Araucanía. No queremos ver los fuegos artificiales con los que se anuncia la llegada de la droga en los barrios periféricos, los "portonazos" y encerronas cada 42 minutos. Evitamos mirar a estudiantes atacando con armas blancas y a los overoles blancos quemando buses.

Curarnos de la peste no es una tarea fácil porque trae consigo revisar a fondo la formación moral en los hogares y en las aulas, una política comunicacional que no privilegia la truculencia en busca del mejor rating y, principalmente, la decisión política del legítimo uso de la fuerza, asumiendo sus consecuencias.

La guerra híbrida, que se desarrolla muchas veces en ambientes urbanos plagados de civiles entre los cuales es muy difícil distinguir a inocentes de enemigos, ha dado lugar a la elaboración de las llamadas reglas de enfrentamiento. El

Decreto Oficial de las Reglas del Uso de la Fuerza chilenas fue promulgado el año

2020 y consta de 4 páginas. Las de EEUU son de 1992 y ocupan 25 líneas de una página. Pero, más allá de su extensión, estas últimas son precedidas de una máxima perentoria: "Nada en estas reglas de enfrentamiento limita su derecho para tomar la acción apropiada en defensa propia o de su unidad". Ese es el respaldo político que

requiere un integrante de las FFAA destinado a actuar en una zona de conflicto de alto riesgo.

Entendamos de una vez que el soldado, cuando responde un ataque a distancia con munición de guerra, está cumpliendo su deber de restaurar la paz social en comunidades diezmadas por el crimen organizado. La autoridad que le encomendó esa tarea tiene que asumir su responsabilidad y no condenarlo anticipadamente por la prensa. De lo contrario, el terrorista se seguirá vistiendo de comunero y la peste seguirá cobrando cada día más víctimas en nuestro país. Puede que cuando se decida reaccionar sea demasiado tarde.



## Mapuches y huincas (2)

**Fernando Thauby García\***  
**Capitán de Navío IM**

Un hecho objetivo importante al enfrentar el “problema mapuche” es el de cuantificar las dimensiones de dicho grupo étnico y distinguirlo de otros que presentan problemáticas diferentes.

Se pueden encontrar cifras muy variadas según sea la posición e intereses de quienes las citan, así, pareciera que lo más objetivo es referirse a los Censos oficiales. Veamos una comparación de dos censos, el de 2002 y el de 2017:

Pueblo	Año 2002	Año 2017
	Personas	Personas
Alacalufe	-----	-----
(Kawashkar)	2.622	3.448
Atacameño	21.015	-----
Aimara	48.501	156.745
Colla	3.198	33.868
Mapuche	604.349	1.745.147
Quechua	-----	30.369
Rapa Nui	4.647	9.399
Yámana-Yagan	1.685	1.600
Diaguita	-----	88.474
Lican Antai	-----	33.868
Otro	-----	28.115
Pueblo ignorado		67.874

- En el censo 2017 “aparecen” los pueblos quechua, diaguita y lican antai y “desaparecen” los atacameños.

- El censo de 2002 preguntó sobre la pertenencia a alguno de los ocho grupos étnicos reconocidos en la legislación vigente a ese año, 604.249 se declararon mapuche. El censo de 2017 a la pregunta: ¿Se considera perteneciente a algún pueblo indígena u originario?, quienes se declararon mapuche fueron 1.745.147 seguidos de lejos por los aymara y diaguita [1].

Se puede observar que el número de las personas que se consideran mapuche, aumentó significativamente en esos 15 años, casi triplicándose, este incremento puede atribuirse a que los beneficios derivados de pertenecer a esa etnia aumentaron significativamente en ese lapso y a que en el censo 2017, se pidió una opinión subjetiva, sin más requisitos que su sola expresión. Es razonable pensar que la laxitud en los requisitos para calificar a una persona como perteneciente a algún grupo étnico originario, en un ambiente de reivindicación política y social, y al otorgamiento de amplios beneficios económicos y sociales, puede haber tenido alguna influencia.

El censo de 2017 arrojó que 2.185.792 chilenos se declararon pertenecientes a algún pueblo indígena u originario.

Las personas de pueblos originarios se distribuyen a lo largo del país, concentrándose en la Región Metropolitana, donde se censó al 31,80%. Le siguen La Araucanía con 14,70%, Los Lagos (10,47%) y el Biobío (8,68%), en todas estas regiones predomina la identificación con el pueblo Mapuche.

<sup>2</sup> Publicado en el blog de [Fernando Thauby](#)

## Chile Mestizo

El Profesor Miguel Casas Leiva[2] describe el fenómeno en términos más o menos poéticos: «Desde la época de la encomienda, se gesta la unión de la iniciativa europea y el brazo nativo para crear el nuevo patrimonio material y origen del mestizaje. Aquí surge una nueva raza y cuna de la cultura del pueblo chileno: el mestizo. De principal importancia en el aspecto antropológico -destaca Francisco Encina- es la aclimatación al medio físico del europeo. «El desarrollo del mestizaje fue rápido. El soldado español se ayuntaba con cuanta india picunche, huilliche o mapuche encontraba a mano», menciona el mismo historiador. No fue distinto entre los mapuche. El aborigen solicitaba a la mujer española o mestiza con gran avidez, tras los malones conducían a las cautivas a su territorio y engendraban en ellas cuántos hijos podían. Sólo las devolvían voluntariamente cuando eran estériles. No eran pocos los españoles que se pasaron al enemigo y muchos mestizos volvían al territorio materno. Todos, por supuesto, adoptaban el matrimonio polígamo y estereotipado de los mapuche dentro de Chile”.

Desde una perspectiva científica [3] tenemos el trabajo de María José Navarrete del programa de genética humana de la Universidad de Chile que hizo el muestreo de chilenos mestizos más grande que se ha realizado hasta ahora:

“Todos somos mestizos: investigación echa por tierra cualquier teoría de pureza racial en Chile”.

Tras cuatro años de trabajo de investigadores y académicos que abarcó a más de tres mil personas provenientes de

ocho ciudades del país los resultados arrojaron que el estrato alto, que según estudios anteriores no tenía componente amerindio, sí lo tiene.

Y, aun más importante para nuestro estudio, que aquellos que se definen como amerindios, en su genoma lo son en un porcentaje sólo un poco mayor que el promedio.

“El libro se divide en tres: un primer capítulo, escrito por la doctora en Historia Celia Cussen, en que se hace un relato histórico de la formación del actual pueblo chileno.

En el segundo capítulo fue encabezado por Lucía Cifuentes, profesora titular del programa de genética humana de la Universidad de Chile. Allí se explica el proyecto Chile Genómico en el cual entre 2011 y 2015 sus investigadores tomaron y analizaron más de tres mil muestras de chilenos de ocho ciudades del país para conocer sus raíces amerindias y europeas.

Por último, el tercer capítulo complementa el anterior. Está escrito por tres investigadores; dos del programa de genética humana de la Universidad de Chile y una antropóloga. Trata de las diferencias entre la herencia materna y paterna, específicamente el ADN mitocondrial – fuera del núcleo de la célula– y el ADN nuclear presente en el cromosoma.

El resultado es que el componente amerindio es más alto de lo que se esperaba: un 44% –en promedio– versus el 38% o 40% que se obtenía antes

En pocas palabras, el 44% de los chilenos podría declararse amerindio, sin cometer ningún engaño y pudiendo comprobar

científicamente la legitimidad de su clasificación.

El problema, definido por el gobierno actual como “el conflicto entre el Estado Nación Chileno y el Pueblo Nación mapuche”, no es tal, ya que los 1.745.145 que se declaran mapuche son solo el 10% del total de la población, que ni siquiera son racialmente puros, sino mestizos en diferentes grados. Esta condición genética mestiza es compartida por el 50% o más de la población chilena.

### **Los Indígenas**

De acuerdo a la Ley N° 19.253, Ley indígena de 1993, el Estado reconoce como tales a “los descendientes de las agrupaciones, humanas que existen en el territorio nacional desde tiempos precolombinos, que conservan manifestaciones étnicas y culturales propias siendo para ellos la tierra el fundamento principal de su existencia y cultura”.

“Se considerarán indígenas para los efectos de esta Ley”, las personas de nacionalidad chilena que se encuentren en los siguientes casos:

- Los que sean hijos de padre o madre indígena cualquiera sea la naturaleza de su filiación inclusive la adoptiva;
- Los descendientes de las etnias indígenas que habitan el territorio nacional, siempre que posean a lo menos un apellido indígena.

Se advierte como una contradicción el requisito único de portar un apellido indígena, desconociendo la condición de conservar las “manifestaciones étnicas y culturales propias”, es decir, hablar el idioma correspondiente y mantener las

creencias, usos y costumbres ancestrales. Así, en la definición de la identidad indígena la ley no hace diferencia entre el mestizo que vive en la región Metropolitana y tiene un apellido indígena y el miembro de una comunidad que vive en La Araucanía, habla mapudungun y practica y vive inserto en su cultura ancestral.

### **Las Comunidades.**

La Ley 17.729 que “establece normas sobre indígenas y tierras de indígenas” crea las “Comunidades Indígenas” conformadas por “toda agrupación de personas pertenecientes a una misma etnia indígena y que se encuentren en una o más de las siguientes situaciones: Provengan de un mismo tronco familiar; reconozcan una jefatura tradicional; posean o hayan poseído tierras indígenas en común o provengan de un mismo poblado antiguo.

Actualmente las comunidades mapuche o lof son grupos consanguíneos, principalmente patrilineales, basados en el parentesco y en la cercanía social y racial, es decir, se impone “(...) una solidaridad primero familiar y luego comunitaria”. A la fecha se han constituido 3.213 comunidades

### **Asociaciones mapuche**

Son “mapuches urbanos” los chilenos que se autoidentifican como indígenas y residen en un área urbana del territorio nacional y “mapuches migrantes” cumplan los mismos requisitos y residan en una zona rural no mapuche.

Los Indígenas Urbanos o Migrantes pueden formar Asociaciones, las que serán “una instancia de organización social, desarrollo cultural, apoyo y mutua protección y ayuda entre los indígenas urbanos o migrantes,

respectivamente”, “podrán impulsar y coordinar con los Ministerios, Municipios y oficinas gubernamentales planes y programas que tengan por objeto lograr mayores grados de bienestar para los indígenas urbanos y migrantes, asegurar la mantención y desarrollo de sus culturas e identidades propias”.

### Algunas conclusiones

1. Al enfrentar el tema indígena, concretamente el indígena mapuche”, es necesario distinguir: Existe un número insignificante de mapuches étnicos puros. La casi totalidad de ellos son genéticamente mestizos y esta categoría podría llegar a incluir hasta aproximadamente el 50% de la población nacional.
2. Los chilenos que se declaran mapuches se han triplicado en 10 años, lo que permite concluir que su número se incrementará en la medida en que quienes se adscriban a esa categoría reciban mayores beneficios por parte del Estado.
3. Existe mapuches rurales y urbanos, los primeros socialmente más activos que los segundos, siendo los segundos mucho más numerosos.
4. Los mapuches rurales conforman “Comunidades”, de acuerdo a un procedimiento legal oficialmente establecido. Actualmente existen 3213 Comunidades.
5. Las Comunidades se crean, existen y operan en base a su territorialidad, es decir la importancia del control territorial está relacionado con su extensión física y población residente. Esto determina que la

competencia, a veces lucha armada, entre Comunidades sea por el control territorial.

6. Una manera de acotar en forma más precisa el conflicto, es incrementar los requisitos para conformar comunidades exigiendo que se incorporen los aspectos étnicos de idioma, culturales y de estilo de vida. Una alternativa podría ser la existencia de dos tipos de Comunidades.
7. Comunidades étnicas puras y Comunidades de mestizos. Las primeras con énfasis en la preservación de la cultura y las segundas apuntadas a la propiedad, uso y trabajo agrícola.
8. Los mapuches, históricamente, han demostrado escasa capacidad para conformar grandes agrupaciones así, las Comunidades más frecuentemente tienden a dividirse que a concentrarse.
9. En el manejo de la actual crisis es fundamental incorporar a las Asociaciones Mapuches urbanas, particularmente de las ciudades y pueblos de la Araucanía, cuyos intereses y lógicas están mucho más cerca de los demás chilenos.

\* Magíster en Ciencias Navales y Marítimas; Magíster en Ciencia Política.



## Testimonio de un padre <sup>(3)</sup>

**Juan Carlos Florido Barriga**  
**Suboficial Mayor IM**

Y todo esto ha sido demasiado rápido. Ha sido una centrífuga para la familia. Pero, en todo momento, me he sentido acompañado y apoyado por su Institución, a la cual mi hijo quiso, anheló y se hizo un hombre de esa Institución.

La camaradería demostrada por toda su gente hacia nuestra familia, me enorgullece. Siempre sentí orgullo por mi hijo como carabiniere.

Yo les estoy hablando en estos momentos como padre de una familia dónde le tratamos de dar todos los valores a mi hijo que un día, tan joven como cualquier

ciudadano chileno, decidió emprender en esta vida, esta carrera en la cual hay que tener vocación de servicio.

Mi hijo, al igual que yo, fuimos personas de Institución. Y, mejor que yo, estaba más claro como papá que -cuando él tomó la decisión de enrolarse como carabineros- esto podía suceder en cualquier parte o en cualquier momento. Era algo inminente. Estábamos preparados.

Pero, si usted me pregunta a mí hoy día, señor Director General de Carabineros, si yo tengo pena: La pena la voy a tener el lunes, cuando tenga que ir a despedir a mi hijo. Tal vez ahí voy a tener pena, porque va ser la última vez que voy a poder ver a mi hijo.

Pero, hoy día no tengo pena, tengo rabia. Porque, la ciudadanía entera, y yo como padre, nos podemos dar cuenta que no es



<sup>3</sup> Transcripción de las palabras del padre del Cabo 2º de carabineros David Florido

Cisternas, fallecido a consecuencias del disparo de un delincuente en la comuna PAC.

posible que sigamos permitiendo que las autoridades de Carabineros y Policía de Investigaciones de Chile, quienes son encargados de mantener la seguridad interna del Estado, no cuenten con el apoyo que necesitan.

Mi hijo murió en un procedimiento, cuando iba detrás de un delincuente. Y este delincuente iba armado. Y mi hijo, para no ser cuestionado, por la prensa, por los ciudadanos de Chile, por toda la ciudadanía en general ¿Qué es lo que hizo? Corrió detrás de este delincuente, tratando de darle acercamiento y poder barrerlo, para detenerlo de esa forma.

Una persona que cuenta con todos los protocolos y la legalidad para usar su arma, en una situación como la que él vivió ayer, y por miedo a no tener el apoyo de esta Institución, que es tan grande, y no lo tiene, a todos los ciudadanos nos hace ruido. Porque yo hablo en representación de mi familia y de muchos mártires más caídos, que han muerto en manos de la delincuencia que hoy, a todo el país nos tiene consternados.

Lo que está pasando en la Macrozona Sur, lo que está pasando en forma interna del país. Creo que las medidas que pueda tomar el señor Presidente, que está aquí presente, si esto a él no le hace ruido, si las únicas entidades que son las indicadas para mantener el orden, y con todos los protocolos que ellas cuentan, no los pueden emplear, porque mañana van a ser cuestionados. Porque mañana se va a hablar de un montón de cosas, de los derechos humanos y de unas cuantas cosas más.

El carabinero debió haber disparado al aire. ¿Por qué no disparó al aire? En fin, porque

si mi hijo hoy estuviera vivo y estuviera muerto el delincuente téngalo por seguro que mi hijo estaría siendo procesado por los derechos humanos y, a lo mejor, hasta separado de la Institución.

Una persona que amaba esta Institución, que dio la vida. Lo que a nosotros nos hace distintos, de todos los ciudadanos de Chile, es que, los que hemos jurado a la bandera rendir la vida, si fuese necesario, es un compromiso muy grande, muy grande.

Eso nos hace diferentes a nosotros, respecto de todos nuestros hermanos chilenos. Es que uno hizo un juramento, donde nos comprometimos con el país entero, no tan sólo defender a mi familia que son los que uno más ama, sino defender la familia del vecino, del otro vecino.

Esa es la tarea que tiene hoy día Carabineros, que tiene Investigaciones. Y nos estamos viendo superado por cuestionamientos políticos, no nos ponemos de acuerdo. Pero, la gente se da cuenta, señor Presidente.

Muy pronto vamos a tener un plebiscito, donde vamos a ir a aprobar un Constitución. Y, si todas las cosas no mejoran, lo más probable es que no gane este plebiscito y rechazemos esa Constitución.

A mi hijo no me lo van a devolver. Esto se salió de orden, el que debiera estar allí soy yo, porque cronológicamente él me tiene que enterrar a mí, no yo a él. Pero, estas cosas pasan porque estamos quitándole la autoridad, el respeto que, en esos años cuando entró a la Institución, Carabineros tenía.

Todo el mundo respetaba a la Institución. Y hoy día todos se sienten con el derecho de decir lo que quieran de una Institución tan grande, a la que perteneció mi hijo.

¿Van a tener que seguir muriendo más carabineros? Hoy día el delincuente todavía anda prófugo, tal vez esté detenido, tal vez, con buena conducta, salga en 2 o 3 años más y siga delinquiendo.

Ese es el premio que tiene un delincuente hoy día en Chile, pero a mi hijo no me lo van a devolver. Y él pudo haber estado vivo, pero, por cuidarse de todos los cuestionamientos que hoy día existen, mi hijo está muerto.

Una persona que viene de una muy buena madera, de una muy buena crianza. Un cabro bueno, buen padre, buen hijo. No tengo pena hoy día. Con todo respeto, señor Presidente, señora ministra y señor Director General, se lo hago presente, en representación de mi grupo familiar y de todas las personas que hoy día se ven reflejadas en mí y que han perdido un carabinero cumpliendo sus funciones en la calle. Eso duele.

Mi actividad como padre no ha parado desde ayer a las siete de la tarde. Si usted me pregunta si he dormido algo, no he dormido nada. ¿Quién va a dormir cuando pierde un hijo? Pero, el delincuente que mató a mi hijo debe estar durmiendo y debe estar en lo de él, escondido.

Por eso es que le hablo a la ciudadanía entera del dolor que me embarga, de la rabia, y le pido a los señores del Estado, a nuestros senadores y diputados que hagan la pega. Que les den los instrumentos necesarios porque, si no, esto se nos va a escapar de control; ya se nos escapó de

control y puede llegar a instancias mayores.

Y lo que está pasando en la Macrozona Sur es lo mismo, es exactamente lo mismo. Seguimos en el "cachipún" de la parte política con las Fuerzas Armadas y, al final, nadie hace nada. Y tenemos gente preparada, entrenada. Yo fui instruido para defender la vida y darla si fuese necesario.

Tienen la capacidad de gente, que yo sé que Chile tiene hoy día, y no son capaces de imponerse. Con todo respeto, señor Presidente, le pido encarecidamente, por intermedio de este padre que está herido, y de todos los padres que se sienten identificados porque tienen un carabinero o policía de investigaciones fallecido, que hagan la pega.

Muchas gracias.



## Hablar al revés

**Humberto Julio Reyes\***  
**General de Brigada**

Un “pedido de provincia” ha llegado para sacarme de una intencionada ausencia de inspiración. Me explico:

No es que a mi juicio no existan temas que merezcan un comentario o una opinión, pero no quisiera ser repetitivo en hacer ver los innumerables defectos que le advierto al proyecto de nueva constitución, por ejemplo; criticar anuncios o acciones del gobierno y sus funcionarios; y poner eventualmente en aprietos a alguno de los generosos editores que habitualmente me publican.

En este dilema un titular de un diario electrónico me ha prestado una mano.

Anuncia la titular de Salud que pese a que las cifras de Covid-19 están en aumento, no sería necesario avanzar en el plan “paso a paso”.

Intrigado por el titular leo la noticia completa, para entender que ella quiso decir: que no sería necesario “retroceder”, volviendo a imponer restricciones que ya se habían levantado.

Siempre me ha parecido que “avanzar” tiene una connotación positiva en oposición a “retroceder”, de ahí mi disquisición. Por algo el lema “no temas ir despacio, sólo teme no avanzar”.

¿Se imagina el paciente lector un anuncio que dijera “Chile avanza a un 20% de inflación?

Sería como un oxímoron, en lenguaje un tanto siútico.

Reconozco eso sí que a menudo en estos tiempos lo que se dice o anuncia significa exactamente lo contrario. Eso es “hablar al revés”.

¿Qué significa “buen vivir” para nuestros sufridos compatriotas de la Macrozona Sur?

Posiblemente una prolongación o agravamiento de una situación insoportable y donde las medidas que se adoptan son tardías e insuficientes para restablecer el Estado de Derecho.

Este “hablar al revés” en todo caso me parece sólo la variante de una negativa característica que puede con justicia adjudicársenos como chilenos: se prefiere la ambigüedad para no llamar las cosas por su nombre, recurriendo a la vez a toda clase de eufemismos que incluso ya se han incorporado al lenguaje oficial, como llamar “personas en situación de calle” a los indigentes.

En ese orden de cosas, los vándalos que se entretienen todos los viernes en seguir asolando lo que quedó de la plaza Italia, el monumento a Baquedano, los accesos a la estación del Metro del mismo nombre y el entorno cercano son “jóvenes manifestantes”.

También son “jóvenes estudiantes” los que se entretienen disfrazándose y quemando buses y pateando impunemente a carabineros (as) en el suelo. Pido excusas por haber tenido que usar lenguaje inclusivo.

También el que dispara contra la policía y Fuerzas Armadas es un “joven comunero mapuche”, naturalmente asesinado.



Los infantes de marina que contestaron eficazmente sus disparos son, por supuesto asesinos, mientras no se logre acreditar legítima defensa.

Un carabinero recientemente asesinado, lo que costó que las autoridades reconocieran, habría fallecido durante un procedimiento.

Otro joven comunero mapuche que ingresa a una propiedad privada para agredir con un hacha también es asesinado por quien usa un arma inscrita para defenderse.

Todo lo anterior en cuestión de días mientras se sacan cuentas alegres para mantener un estado de emergencia "acotado", allí donde incluso un estado de sitio sería insuficiente a estas alturas.

Ofrezco sinónimo para acotado: inoperante, insuficiente, "ni chicha ni limoná".

Así que, no cabe duda: no todos entendemos lo mismo.

\*Magíster en Ciencias Militares y Sociología Militar.



## ¿Podría la insurgencia ofrecer a Ucrania una ventaja decisiva? (4)

**James Dobbins**  
**Catedrático en Seguridad y Diplomacia**

Si bien la insurgencia rara vez ofrece un camino hacia una victoria temprana, una campaña de resistencia popular que apoye la continuación de la batalla convencional podría dar a Ucrania una ventaja en su lucha contra los ocupantes rusos.

Es probable que el conflicto en Ucrania proporcione la primera insurgencia a gran escala de Europa desde el final de la resistencia ucraniana a la reocupación soviética y polaca de las áreas pobladas de Ucrania anteriormente invadidas por los alemanes durante la Segunda Guerra Mundial.

La resistencia de Ucrania posterior a la Segunda Guerra Mundial estuvo dirigida por la Organización de Nacionalistas Ucranianos, un grupo de extrema derecha que había colaborado con los alemanes y sobrevivió lo suficiente como para recibir también el apoyo de la CIA. Son los recuerdos de esta insurgencia, a la que la CIA atribuye haber matado a 35.000 soldados, policías y funcionarios del Partido Comunista soviéticos, lo que Putin está tratando de revivir cuando califica a los actuales líderes ucranianos de nazis.

Desde entonces, la insurgencia se ha convertido en la forma de guerra más común del mundo, empleada por los movimientos de liberación nacional para liberarse del dominio colonial europeo, por revolucionarios marxistas y militantes islamistas, y por Estados Unidos y la Unión Soviética en conflictos de poder en todo el mundo.

Es posible que se requiera una fuerza de hasta 800.000 soldados y policías para pacificar por completo a toda Ucrania. Eso es cinco veces el número que Rusia ha desplegado en la actualidad.

La experiencia demuestra que las campañas de los insurgentes pueden durar décadas, que la asistencia externa y un santuario adyacente suelen ser fundamentales para el éxito de los insurgentes, y que las campañas de contrainsurgencia pueden ser muy largas y requerir mucha mano de obra.

La doctrina militar estadounidense, por ejemplo, cita una proporción de 50 contrainsurgentes por cada 1.000 habitantes. Esto sugiere que podría ser necesaria una fuerza de hasta 800.000 soldados y policías para pacificar por completo a toda Ucrania. Eso es cinco veces el número que Rusia ha desplegado en la actualidad.

El liderazgo ucraniano ya ha comenzado a formar un movimiento de resistencia para luchar tras las líneas enemigas. Ya han establecido la base legal y organizativa para tal actividad. Han creado un sitio web con consejos dirigidos a ciudadanos

---

<sup>4</sup> Publicado en el [sitio Web de la Corporación RAND](#) el 6 abril de 2022

comunes que buscan participar en actividades de resistencia.

Y parece haber pocas dudas de que muchos lo harán. Pero la capacidad de sostener una insurgencia robusta frente a la represión rusa masiva probablemente se verá fuertemente influenciada por los resultados de la batalla convencional. ¿Mantendrá el gobierno ucraniano el control de un territorio significativo? ¿Continuará la batalla convencional? Si la respuesta a estas preguntas es no, ¿estará dispuesto un estado vecino a permitir que su territorio sea utilizado para montar y sostener una insurgencia?

Si el gobierno ucraniano se viera obligado a exiliarse, su movimiento de resistencia se encontraría en una posición similar a la de los resistentes franceses entre la caída de Francia (junio de 1940) y el Día D (junio de 1944). Durante esos cuatro años se construyeron redes clandestinas centradas en operaciones de inteligencia, información

y sabotaje a pequeña escala, manteniendo encendida la llama del nacionalismo y preparándose para la llegada de las fuerzas aliadas. Sin embargo, solo una vez que se reanudó la batalla convencional, los riesgos y costos de montar una insurgencia en toda regla se consideraron acordes con los beneficios potenciales. Y en el caso de Ucrania, probablemente no llegará una fuerza de rescate aliada.

Es probable que los gobiernos de la OTAN estén dispuestos a albergar a un gobierno ucraniano en el exilio si fuera necesario. Permitir que ese gobierno dirija y sostenga una campaña insurgente a gran escala desde territorio de la OTAN es otro asunto. Incluso si los rusos se abstuvieran de montar un ataque abierto contra un santuario de este tipo, cabría esperar que tomaran medidas negables para interrumpir la actividad, incluido el sabotaje, los asesinatos y los ataques cibernéticos.



La capacidad de sostener una insurgencia robusta frente a la represión rusa masiva probablemente se verá fuertemente influenciada por los resultados de la lucha convencional.

En consecuencia, la frontera relevante entre la OTAN y la Ucrania ocupada podría verse infiltrada por ambos lados, ya que los insurgentes y contrainsurgentes viajaron en ambas direcciones, con toda probabilidad en paralelo con redes criminales involucradas en la evasión de sanciones. El peligro de una escalada podría estar siempre presente.

Cuánta libertad para permitir una insurgencia ucraniana sería una decisión para uno o más de los posibles países anfitriones (Polonia, Hungría, Eslovaquia y/o Rumania), pero también para el resto de la alianza, que se comprometería a defender al estado anfitrión en caso de un ataque ruso. Esto bien podría resultar en la imposición de restricciones que limitarían el alcance de la resistencia.

Un alto el fuego negociado probablemente también requiera cierta moderación en las actividades de resistencia si se va a mantener por un período de tiempo prolongado.

La insurgencia se ve comúnmente como una alternativa al combate convencional, la elección de la parte más débil, que no puede prevalecer en una lucha de pie. Tales conflictos se convierten en competencias de resistencia que pueden tardar décadas en resolverse. Pero la insurgencia como complemento de la batalla convencional puede producir resultados mucho más rápidos al amenazar las líneas de comunicación enemigas y alejar sus fuerzas de la batalla principal.

La insurgencia por sí sola ofrece, en el mejor de los casos, la perspectiva de un éxito distante a un costo tremendo. Sin embargo, cuando se combina con una batalla convencional estancada pero aún activa, puede proporcionar al defensor la ventaja decisiva.

---

(\*) James Dobbins, ex subsecretario de Estado para Europa, es miembro sénior y distinguido catedrático de diplomacia y seguridad en la RAND Corporation, una organización sin fines de lucro y no partidista. Es el autor de "Servicio Exterior; Cinco décadas en la primera línea de la diplomacia estadounidense".



## Diagnóstico equivocado y propuesta obsoleta

**Fernando Thauby García**  
**Capitán de Navío IM**

Mladen Yopo, posible futuro director de la ANEPE, publicó una columna en el diario "El Mostrador, bajo el título de "Zona de Paz: un imperativo estratégico de las políticas exterior y de defensa de Chile"

A partir de su apreciación del cambio ocurrido en latino américa de fines de los 80 y principios de los 91 <sup>(5)</sup> infiere que -hace 30 años- habría habido un "cambio de las percepciones de amenaza y que la voluntad política de la nueva dirigencia democrática hizo prevalecer la búsqueda de solución pacífica a la mayor parte de las disputas fronterizas pendientes, así como el impulso creciente del fomento de la cooperación política, económica y militar". "Este cambio sumado a la posible elección de Lula en Brasil -en medio año más- y la existencia de un escenario internacional complejo e incierto, habrían vuelto a poner en las prioridades de las agendas de la política exterior y de defensa, el concepto de Zona de Paz".

A estos tres datos, Yopo agrega que el programa electoral de Boric, propone contribuir a la consolidación de la Zona de Paz regional mediante la promoción de la reconstrucción del regionalismo multilateral para la cooperación en materia de seguridad y defensa".

Según Yopo, estos cuatro elementos "potenciarían la "idea-fuerza (de la Zona de Paz sudamericana) desarrollada en el contexto de la Guerra Fría", respecto a la cual lamenta que "sin embargo, y más allá de las esperanzas iniciales puestas en un mundo sin guerra ... no se cristalizaron la paz y la seguridad anhelada, al seguir sucediéndose una serie de nuevas guerras, invasiones, conflictos territoriales, genocidios, actos terroristas y una serie de expresiones belicistas más, verificando otra vez que la ausencia de guerra no es la paz en la lógica compleja del conflicto".

Yopo aprecia también y esta vez acertadamente me parece, "que la actual geopolítica internacional no es más auspiciosa que la del siglo XX para la consagración de la paz en el mundo y la región, que describe en tonos sombríos:

"La actual geopolítica internacional no es más auspiciosa que la del siglo XX para la consagración de la paz en el mundo y la región, en particular; con la invasión de Ucrania y sus efectos; con la disputa hegemónica chino-estadounidense que ha trascendido hacia la confrontación paradigmática/cultural global; el auge de la conflictividad internacional entre potencias con capacidad nuclear; han renovando la necesidad de reponer y actualizar el proyecto de Zona de Paz sudamericano."

A partir del diagnóstico indicado Yopo, sorprendentemente, identifica la oportunidad para Latinoamérica. Esta oportunidad derivaría de la reducción de la probabilidad del uso de la fuerza para resolver disputas entre los países para

---

<sup>5</sup> Democratización descontando a Cuba, Venezuela, Nicaragua y la cuasi democracia de Néstor Kirchner.

aproximarse a un alto nivel de confianza entre las partes y la predisposición / concretización de la cooperación en defensa.

“En la paz positiva, los Estados no se preparan para un conflicto armado con los países vecinos, ni esperan que otros estados de la zona lo hagan, a partir de la densidad de las relaciones”, “reconfigurando la percepción de amenaza ...hacia la identificación de amenazas o empleos extrarregionales de las capacidades nacionales, específicamente de las FF.AA”.

De alguna manera Yopo parece suponer que las capacidades militares latinoamericanas combinadas, en desuso por parte de los países por no tener conflictos entre ellos, podrían conformar una capacidad regional para influir en la evolución del nuevo orden mundial.

Concluye su argumentación señalando que “la eliminación de la guerra como una alternativa para la solución de controversias dentro de la región, es una situación que claramente reporta un beneficio para todos sus miembros”. Pero no parece considerar los riesgos de una incursión regional autónoma fuera de la región y olvida las amenazas derivadas del traslado de estas disputas internacionales a la región con la presencia militar directa y/o indirecta de Estados Unidos, Rusia, Irán, Turquía y China ... que iel mismo identifica!

Yopo continúa estableciendo que “La llegada de gobiernos de izquierda y “superados y/o en retiro los gobiernos de derecha y de sus presidentes-empresarios se ha empezado a reponer la vocación latinoamericana del progresismo y de un

realismo fundado en que el nuevo equilibrio de poder internacional se decidirá entre los poderes regionales; es decir, uno anclado, a países-continentes y zonas/espacios que sean capaces de generar una “región-Estado” (caso de la Unión Europea) que favorezcan los diálogos regionales en la perspectiva de crear una cooperación reforzada”.

Concluye con la sentencia de Boric: “O nos salvamos juntos o nos hundimos por separado”.

Valorando que el análisis se remonte hasta eventos tan antiguos como el fin de la guerra fría, pareciera que los hechos que configuran la realidad actual que el mismo describe, más otros como la reanudación de la tensión EEUU – Rusia bajo nuevos parámetros geopolíticos, el desplazamiento de India hacia las proximidades de EEUU; el creciente protagonismo Europeo bajo el liderazgo de Alemania; la aceleración de la revolución tecnológica/industrial/comercial mundial; la activación de Indo Pacífico con su brazo comercial – el TTPS-, y específicamente en nuestro entorno, la creación de una nueva realidad política y estratégica entre Chile y varios actores del Pacífico -Australia, Nueva Zelanda, India, Japón, Gran Bretaña y Francia señalan que el mundo de la Guerra Fría parece haber sido superado ampliamente pero no simplificado ni estabilizado, sino reemplazado por otro mucho más complejo y variable.

Yopo asegura que “La llegada de gobiernos de izquierda y “superados y/o en retiro los gobiernos de derecha y de sus presidentes-empresarios que incentivaron los clivajes ideológicos y las divisiones a partir de sus visiones transaccionales de corto plazo, se



ha empezado a reponer la vocación latinoamericana del progresismo”.

Esta aseveración se apoya en juicios de valor por lo menos discutibles, y respecto a la vocación progresista latinoamericana, que podría ser real, se combina con una también vocación regional por la inestabilidad política, la crisis económica recurrente y la falta de seriedad y constancia en sus tratos económicos y diplomáticos.

Este nuevo marco ideológico y vocacional se manifiesta en una cambiante diversidad política, intensa y frecuente en Latinoamérica: liberales / estatistas; prósperos / arruinados; estables /

volátiles; con sus fichas puestas en EEUU / China; democráticos / dictatoriales.

La inestabilidad mental y política regional hacen muy improbable que Latinoamérica pueda estructurar una dinámica que permita siquiera acercarse a la conformación de una poder que incida en el nuevo equilibrio de poder internacional que se decidirá entre los poderes regionales “que sean capaces de generar una “región-Estado” que favorezcan los diálogos regionales en la perspectiva de crear una cooperación reforzada”, apenas, y si es que algunos, logren avanzar en la paz y progreso de sus propios países.

Apostar nuestra seguridad, prosperidad, estabilidad y destino a un conjunto de

grupos políticos regionales que repetidamente han fracasado no solo en conformar poder regional, sino que también en el manejo de la paz y progreso de sus propios países, parece ser una apuesta perdedora.

Menos aún en medio de un realineamiento profundo en el ordenamiento geopolítico y comercial mundial en que los diferentes actores se están moviendo con gran dinamismo y fluidez, ingresar -o siquiera intentarlo- incorporado en un grupo heterogéneo, inestable, volátil y con niveles de desarrollo muy bajo la media, hacen que intentar una aventura así, sea hacerlo en condiciones de fracaso seguro.

Lo que no funcionó en el mundo congelado de la Guerra Fría menos lo hará en el líquido mundo actual.

La creación de una Zona de Paz con socios tan poco pacíficos, inestables y volátiles suena bien, pero no funciona. Nunca lo hizo. Para finalizar, una breve lectura de la prensa y una ojeada al mapamundi muestra que nuestro mundo es "hacia el Pacífico" y sus actores.

Nuestra escasa capacidad política y estratégica encuentra su espacio natural y más rentable en este nuevo escenario.



## ¿Aprobar para reformar? <sup>(6)</sup>

**Cristián Warnken Lihn**  
**Profesor**

Unos "aprueban para reformar", otros "rechazan para reformar". Y se dice que los primeros aprueban así para no rechazar (aunque, en el fondo de su conciencia, rechazan). Por lo tanto, los que en verdad estarían rechazando hoy son mayoría, tan contundente como el 78% del Apruebo del plebiscito de entrada. Pero ese Rechazo transversal quedará invisibilizado en el resultado, porque los "rechacistas" encubiertos prefieren disfrazarse de "apruebistas". Apruebistas con bien poco entusiasmo, apruebistas resignados.

El país en el fondo, en su mayoría, ya parece haber asumido que esta no es una buena Constitución (la que se nos está presentando), pero, para muchos, cruzar el Rubicán y votar Rechazo supera toda posibilidad de su resistencia psíquica, y han encontrado una solución que puede sonar "cantinflasca": la de aprobar ahora para empezar a reformar inmediatamente después de haber aprobado.

Cantinflasca y riesgosa. Entre las cosas que quieren reformar está el sistema político, el "motor" de cualquier Constitución. Comprar el auto sabiendo que el motor está malo. ¿Es razonable eso? La palabra "apruebo" empieza asía convertirse en una palabra vacía, una "flatus vocis" a la que se aferran todos los que sienten que estar cerca de la derecha es como estar cerca de la peste o la lepra, y que decir "rechazo"



<sup>6</sup> Columna de opinión publicada en El Mercurio de Santiago el 16 de junio de 2022

sería "infestarse". ¿Vale la pena distanciarse lo más posible de la demonizada derecha, aun a costa de aprobar una mala Constitución del país?

La presión de la "tribu" es asfixiante, pues nuestra libertad (que es lo más sagrado que tenemos como individuos) puede quedar atrapada dentro de la cárcel de gruesos barrotes de las lealtades mal entendidas. Muchas veces el destino de los países y las comunidades se juega más en el territorio de lo irracional que en el de la razón. ¿Por la razón o la fuerza? No: por la razón o la tribu. El que ose cruzar la línea de la duda y votar lo mismo que el "enemigo" va a ser motejado de "oveja negra", de traidor, de hereje. La tribu no perdona. En estos lares, en política, somos mucho más primitivos de lo que declaramos ser.

¡Pobres los libres de espíritu que no siguen a su manada! Para ellos la funa, el ostracismo, la cesantía permanente. No hay embajadas, subsecretarías ni seremías para ellos. Por eso, en este plebiscito, muchos, muchísimos, votarán "para callado". En el plebiscito de entrada les tocó a los disidentes de la derecha pasar por este trance al osar declarar públicamente su "apruebo". Ahora les toca el turno, en este plebiscito, a los disidentes de la centroizquierda que voten rechazo. Ellos corren el peligro de ser enviados a la hoguera. Porque el proceso constituyente ha sido investido de un aura de sacralidad y su texto final parece más el Corán de los pueblos que un texto constitucional.

Qué claustrofóbicas son las opciones binarias: si hubiese habido una tercera opción en la papeleta, otro sería el escenario y no existiría esta tensión dramática que nos llevará nuevamente a la

eterna y en cierto sentido artificial división de la que no podemos salir desde hace décadas. Estamos atrapados, somos prisioneros del eterno retorno de lo mismo. Los lobos con los lobos, las ovejas con las ovejas, aunque todos sabemos que hay ovejas que en el fondo son lobos y lobos que son ovejas. Pero hay muchos que no quieren (porque no les conviene) que se rompa este guion.

¿Cuándo los montescos y los capuletos podrán abrazarse sin problemas, cuándo se acabará el país binario que nos arrastra como peso muerto al pasado y nos impide avanzar hacia el futuro, cuándo las fronteras de las tribus se harán más porosas, para que nuestros hijos y nietos rompan con la posta nefasta que ahora hace decir a muchos: "apruebo para esconder mi rechazo", para que nadie vaya a pensar que me convertí en "otro"? ¿Puede ser sana tanta cobardía y poca honestidad, vale la pena seguir escondidos en el closet, como niños asustados que no quieren decir de verdad lo que piensan?



## La ingeniosa estrategia ucraniana que podría ganar la guerra (7)

**Myck Ryan**

**Líder militar y estratega**

A lo largo de su campaña en Ucrania, el ejército ruso se ha visto obligado continuamente a reevaluar sus objetivos estratégicos. El plan "A" consistía en apoderarse de Kiev, Járkov y otros puntos clave, capturar a los líderes gubernamentales y forzar un acuerdo político de Ucrania. El desempeño en el campo de batalla de los ucranianos y el liderazgo estratégico del presidente Zelensky rápidamente revelaron la locura de este plan.

El plan "B" para los rusos consideró ataques de múltiples ejes en el Sur, Este, Noreste, Norte y en los cielos sobre Ucrania, distribuidos en un calendario más extenso. Esta estrategia también fracasó. Luego cambiaron a un enfoque en el Donbas y la creación de un "puente terrestre" desde Rusia a Crimea. Desde que comenzó la invasión en febrero, los rusos han degradado constantemente sus objetivos políticos en Ucrania y la estrategia para alcanzarlos.

Esto no es inusual en la guerra. Mientras que los objetivos políticos determinan cómo se lleva a cabo la guerra y qué batallas se libran, las batallas también modifican los objetivos políticos. Como escribió recientemente el estratega

estadounidense Eliot Cohen, "mantener un sentido de dirección en la guerra es una lucha constante para los líderes políticos y militares en la cima, por lo que los oficiales de Estado Mayor (y los periodistas o comentaristas) están condenados a la frustración".

Los ucranianos no han sufrido un nivel similar de cambio de objetivos. Quizás, como defensores, sus objetivos son simples: preservar su soberanía, su gente y su tierra. Pero, más recientemente, la noción de victoria sobre Rusia se ha incorporado en el discurso estratégico.

El ejército ucraniano, tranquilizado por la firmeza de sus líderes políticos, ha demostrado tener consistencia a lo largo de la guerra.

Los ucranianos lo han logrado mediante la adopción de una estrategia militar simple: la corrosión. En Australia, describimos la capacidad de luchar como "poder combativo". Se compone de componentes físicos, morales e intelectuales. El enfoque ucraniano ha vaciado la capacidad física, moral e intelectual de Rusia para luchar y ganar en Ucrania, tanto en el campo de batalla como en el entorno de información global.

Esta estrategia de corrosión ve a Ucrania atacando a los rusos donde son débiles, al mismo tiempo que usa parte de su poder de combate para retrasar las fuerzas de combate rusas. El historiador y teórico militar británico, Basil Liddell Hart, describió esto como la aproximación indirecta. En su libro clásico, "Estrategia",

---

<sup>7</sup> Publicación de Myck Ryan en [The Sydney Morning Herald](#) el 17 de junio de 2022



escribe cómo “rara vez se han logrado resultados efectivos en la guerra a menos que el enfoque haya sido tan indirecto como para asegurar que los oponentes no estén preparados para enfrentarlo. Esta aproximación indirecta ha sido por lo general física y siempre psicológica”.

Los ucranianos se han tomado muy en serio este consejo. Han atacado los sistemas de apoyo físico más débiles de un ejército en el campo: redes de comunicaciones, rutas de suministro logístico, áreas de retaguardia, artillería y a generales en sus puestos de mando. En la Batalla por Kiev, los ucranianos pudieron luchar contra los rusos hasta detenerlos porque lograron penetrar las áreas de retaguardia rusas y

destruir partes de su apoyo logístico. Corroyeron la expedición realizada en el norte de Rusia desde dentro y, finalmente, forzaron su humillante expulsión de Ucrania.

En el Este, los ucranianos han vuelto a adoptar esta estrategia de corrosión. Están atacando la logística rusa, aunque los rusos se han movido con más cautela. Los ucranianos también han atacado capacidades críticas como las de ingeniería militar, drones de vigilancia, depósitos de combustible y a los altos mandos rusos. Una vez más, los ucranianos han corroído desde dentro la capacidad física de combate de los rusos.

Quizás lo más importante es que estos actos en el mundo físico están impactando en los componentes morales e intelectuales de la voluntad de lucha rusa. La moral de los combatientes se está corroyendo debido a sus derrotas en el campo de batalla, los desafíos de suministro y las retiradas frente a la presión ucraniana en Kiev y Járkov. El empleo ucraniano de las redes sociales, mostrando las deficiencias rusas, ha magnificado esta corrosión moral. El colapso de la moral ha resultado en una disminución de la disciplina en el campo de batalla, con desertiones rusas en el campo de batalla y crímenes de guerra.

La mala moral y la disciplina, si no se abordan, pueden volverse endémicas en un ejército. Los ucranianos han diluido lentamente la capacidad de lucha de Rusia. Otro revés importante en el campo de batalla podría resultar en un colapso total de la resolución rusa de seguir luchando.

Los ucranianos también han impuesto una forma de corrosión intelectual a los rusos. Bajo la presión de lograr algún tipo de victoria debido a reveses anteriores, los invasores están asumiendo mayores riesgos tácticos y operativos con sus operaciones militares. El desastroso asalto que implicó el cruce del río Severskyi Donets, donde al menos una brigada rusa vio destruida su capacidad de combate, es indicativo de un ejército que se está volviendo menos capaz de evaluar los riesgos de decisiones operativas o tácticas significativas.

La consistencia ucraniana en la implementación de su estrategia ahora ve al ejército ruso acercándose a su punto más alto en Ucrania. Y, al corroer a los rusos, física, moral e intelectualmente desde adentro, los ucranianos han

desarrollado el arte militar. Las operaciones terrestres y aéreas convencionales han absorbido las fuerzas de operaciones especiales y las operaciones de información en un todo nuevo y unificado. Lo que antes entendíamos como operaciones separadas convencionales, no convencionales o de información ahora son componentes de un todo integrado e indivisible.

Así es como se ve la guerra del siglo XXI. Los ucranianos han demostrado ser maestros en ello. Hay mucho que todos los países medianos con recursos limitados (incluida Australia) pueden aprender de ellos.



## ¿Una intervención artística?

**Humberto julio Reyes\***  
**General de Brigada**

La prensa nos ha informado recientemente que el gobierno realizaría una intervención artística en la abandonada Plaza Italia sin agregar mayores detalles.

También nos hemos enterado que la estatua al General Baquedano, erigida hace casi un siglo en dicha plaza, pese a estar restaurada, ya no volvería a ese lugar y quedaría temporalmente al resguardo del Museo Histórico y Militar.

Por otra parte, la Corte de Apelaciones de Santiago, acogiendo un recurso contra la Armada de Chile, le habría impuesto a esta institución la obligación de retirar la estatua del Almirante José Toribio Merino ubicada en el frontis del Museo Marítimo Nacional.

Finalmente, la Ilustre Municipalidad de Viña del Mar ha inaugurado una exposición en su museo Vergara cuyo tema central sería el "estallido social".

La primera noticia podría tener una connotación positiva, en particular, para los sufridos habitantes de esa "zona de sacrificio" ya que puede suponerse que realizada dicha "intervención", la autoridad responsable arbitraría las medidas pertinentes para evitar su pronta destrucción y el regreso a los "viernes de la dignidad" y que pareciera ya no constituyen noticia.

Claro que no sabemos de qué intervención estamos hablando toda vez que, cuando de arte se trata, pareciera que todo es válido

y bien pudiera ser algo que, en la línea de la Municipalidad de Viña, realice lo que muchos podríamos considerar una oda a la violencia.

La segunda, y al menos desde mi punto de vista, evita que el monumento con justicia erigido al héroe invicto, sea definitivamente destruido si se intentase reinstalarlo en su lugar original, toda vez que no existe en estos tiempos autoridad que sea capaz de asumir el costo de impedir el triunfo del vandalismo, disfrazado de pacífica manifestación.

Respecto a la tercera ignoramos si la Armada recurrirá a la Corte Suprema, en particular dadas las razones "históricas" invocadas en la sentencia y que, a mi juicio, han sido magistralmente descalificadas en carta a El Mercurio de un ex rector de universidad, aunque se trate del tipo habitual de "razones" que siguen sirviendo de fundamento para condenar en las llamadas causas de derechos humanos.

La cuarta naturalmente ha dado lugar a opiniones contrapuestas entre quienes respaldan lo realizado en aras de la libertad a que tienen derecho los artistas, cosa muy distinta a que una municipalidad asigne recursos para apoyarlos, y quienes al presenciar la muestra han sentido que lo que se hace es glorificar la violencia, cosa curiosa de parte de quienes promueven la condena del negacionismo.

Siendo que no se ha dicho la última palabra en ninguno de los casos someramente analizados, quisiera intentar un sencillo pronóstico al respecto.

Comienzo por lo más sencillo: la exposición "artística" en el Museo Vergara seguirá en exhibición ya que es altamente improbable que la autoridad edilicia, dada su conocida



Siendo  
así,  
confieso  
que mi  
mayor

militancia, la suspenda. Si los concejales, que no comparten su ideología, nada efectivo pudieron hacer en su momento, ya sería tarde. Lo menos malo sería que no se transforme en exhibición permanente o itinerante.

Puede que la estatua del General Baquedano quede efectivamente resguardada en el Museo, pero cosa distinta es que el monumento vuelva a ser erigido en un lugar público y que sea protegido de futuros intentos de destruirlo. No sabemos a ciencia cierta si se ha fomentado un ánimo negativo, hacia quien tanto le dio a Chile, o se trata simplemente de una mezcla de ignorancia y azar lo que llevó a convertir el agradecido homenaje de una nación en lo que hoy en día es la Zona Cero de Santiago.

Respecto a la estatua del Almirante Merino creo que la Armada podría reubicarla en uno de los patios interiores, aunque ello no sea trabajo sencillo, o recurrir a la Corte Suprema donde todo es aleatorio.

preocupación está en la anunciada intervención artística de la Plaza Italia y su entorno, estación del Metro incluida, donde no quisiera ver una réplica a escala mayor de la creatividad viñamarina.

Por ello vuelvo a expresar que el antiguo proyecto de hacer desaparecer la plaza alargando la Alameda hacia el Oriente sigue siendo una alternativa válida frente a la posibilidad de que, a título de "intervención artística", se infiera una nueva afrenta a los que respetamos las tradiciones y la Historia Patria.

\*Magíster en Sociología Militar por la Acague.



## Recurso de protección

**Francisco Bartolucci Johnston**  
**Abogado**

El recurso de protección fue introducido en nuestro ordenamiento constitucional en la Constitución del año 1980, mantenido en las importantes reformas que se le introdujeron en el año 1989, en todas las reformas posteriores y también las sustanciales del año 2005 que llevaron al presidente Lagos a promulgar, con la firma de todos sus ministros, "la Constitución del año 2005" que es la vigente hasta hoy en día.

Según lo establece nuestra Constitución en su artículo número 20, puede interponer este recurso, ante la Corte de Apelaciones respectiva, "todo aquel que por causas de actos u omisiones arbitrarias o ilegales sufra privación, perturbación o amenaza en el legítimo ejercicio de los derechos y garantías" establecidos en los numerales que del artículo número 19 señala. La Corte. continúa el artículo 20, "adoptará de inmediato las providencias que juzgue necesarias para restablecer el imperio del derecho y asegurar la debida protección del afectado".

La razón de la perdurabilidad del reclamo de protección en nuestro ordenamiento constitucional es que, como la práctica lo ha demostrado con la interposición a la fecha de miles de recursos en las diferentes Cortes de Apelaciones del país, se trata de un muy efectivo expediente en favor de nosotros, los ciudadanos en la defensa de los derechos que la Constitución nos asegura. Sin este recurso los derechos,

garantías y libertades que la Constitución nos reconoce serían "pura música".

Pues bien, la Convención Constitucional en el nuevo texto que nos propone aprobar, ha disminuido totalmente la eficacia de este recurso al modificar su carácter de extraordinario y de inmediata ejecución y resolución, para convertido en un recurso ordinario más, de lato conocimiento, que con el nombre de "acción de tutela" será conocido en primera instancia por un juez de jurisdicción común.

Se priva así a los ciudadanos de un expediente judicial cuya utilidad y eficacia se encuentra más que probada y que ha permitido innumerables veces restablecer oportunamente el imperio de los derechos y las garantías ciudadanas, cuando es tas han sufrido privación, perturbación o amenaza en su legítimo ejercicio.

Ahora, con el nuevo texto constitucional redactado por la Convención, derechos como la vida, la igualdad ante la ley, el respeto y protección a la vida privada, la inviolabilidad del hogar, la libertad de conciencia, la manifestación de todas las creencias, el ejercicio libre de todos los cultos o el derecho a desarrollar cualquiera actividad económica, entre otros, ya no dispondrán para su protección de un recurso judicial eficaz que ha de demostrado ser la mejor garantía para su vigencia y ejercicio.

No tengo duda alguna que la razón que explica este retroceso, para nuestros derechos y libertades individuales, se encuentra en el declarado ánimo "refundacional" y revanchismo de la Convención Constitucional, sin respetar siquiera lo que ha probado su bondad.



Los ciudadanos no debemos aceptar que se nos restrinjan recursos que para el resguardo de nuestros derechos y libertades hemos alcanzado y mantenido desde el retorno a la democracia.

\*Profesor de Derecho PUCV.



## Hundimiento del Belgrano

(8)

**Gerardo Lyssardi**  
**BBC News Mundo**

Unos instantes antes de que el primer torpedo impactara la nave, Alberto Deluchi había salido del comedor que resultó destruido y causó la muerte de decenas de hombres. "Si me quedaba conversando medio minuto más, probablemente no estaría acá", cuenta Deluchi.

Eran las 16 horas del 2 de mayo de 1982. Había pasado justo un mes desde que militares argentinos desembarcaran en las islas Malvinas o Falklands en reclamo de su

soberanía, acción que desencadenó una sangrienta guerra con Reino Unido.

323 argentinos murieron en el ataque al Belgrano, casi la mitad de las 649 bajas que el país sudamericano sufrió en la guerra, en la que también perdieron la vida 255 uniformados británicos y tres isleños.

Fue un momento clave en el conflicto. Y también uno de los más polémicos.

40 años después, se cuenta cómo fue el decisivo asalto, cuáles fueron sus consecuencias y el drama humano que desencadenó la situación de combate entre el crucero Belgrano y el submarino Conqueror.

### **Crucero argentino Belgrano**



---

<sup>8</sup> Extractado por Jean-Pierre Hulaud de del sitio [Web BBC News Mundo](#)

La última misión del ARA General Belgrano fue cuando zarpó desde la base naval Puerto Belgrano hacia la isla de los Estados en el Atlántico Sur, el 16 de abril de 1982.

Escocia, rumbo al Atlántico Sur el 3 de abril de 1982, al día siguiente del desembarco argentino en las islas Malvinas o Falklands. Había entrado en servicio en 1971 y su



Llevaba a bordo 1.093 tripulantes entre oficiales, personal subalterno y jóvenes que cumplían el servicio militar obligatorio.

Construido por EE.UU. en 1938, había sido vendido a la Armada argentina en 1951, tras sobrevivir al ataque de Pearl Harbor donde participó bajo el nombre de "USS Phoenix". Era un barco con alta potencia de fuego. Tenía cinco torres de tres cañones de 152mm / 47 calibres cada una, ocho cañones de 127mm en sus bandas y artillería antiaérea. Pero, carecía de un sonar para detectar objetos submarinos. Su protección estaba a cargo de dos destructores, el ARA Piedrabuena y el ARA Bouchard, que sí contaban con esos sensores.

### **Submarino británico Conqueror**

El "HMS Conqueror" era un submarino nuclear de la Marina Real británica que partió desde la base de naval de Faslane en

propulsión a través de un reactor nuclear le permitía hacer viajes en las profundidades oceánicas más largos que los submarinos convencionales.

Pero no tenía armas nucleares, sino seis tubos para lanzar torpedos de dos tipos: Mark 8 y Mark 24, también conocido como "Tigerfish".

### **Zona de exclusión aérea y marítima**

El Reino Unido declaró una zona de exclusión marítima de 200 millas náuticas alrededor de las islas. Y a fines de ese mes la convirtió en zona de exclusión total, indicando que podría abrir fuego contra cualquier barco o avión hostil que cruzara el límite trazado.

Hay consenso de que el Belgrano fue atacado fuera de esa zona. Sin embargo, Reino Unido ha señalado que el 23 de abril

le había advertido a Argentina que respondería a cualquier nave que apareciera como una amenaza para las fuerzas británicas en el Atlántico Sur (lo cual no incluiría límites específicos).

En esa fecha, Pedro Luis Gazali era el segundo comandante del Belgrano y en tenía 44 años; había nacido en el mismo día de la botadura al agua del crucero. Jonathan Powis era el oficial de navegación del Conqueror y en ese momento tenía 26 años. Ambos nos relatan a continuación sus experiencias del año 1982.

### **Viernes 30 de abril:**

El submarino Conqueror detecta al Belgrano.

“En cierto momento captamos un ruido interesante de turbina. Parecía un barco de guerra. Nos hundimos más profundo. La sala de control estaba bastante tensa”.

“Pude detectar que había un petrolero grande. El Belgrano estaba al costado reabasteciéndose y había dos destructores”.

“A esa altura ya lo teníamos en nuestras garras, esperando la orden de lanzar”.

### **Sábado 1º de mayo:**

El Belgrano recibe la orden de poner rumbo hacia el este.

“Se había planificado un ataque a la flota inglesa en un movimiento de pinza”: por el norte con los aviones del portaaviones “ARA Veinticinco de Mayo” y por el sur con el “Belgrano” y sus destructores.

El Conqueror comienza a seguir al Belgrano.

“Nos posicionamos debajo del Belgrano cuando comenzaba a moverse hacia el este. Es probable que su propio ruido enmascarara la presencia de un submarino justo debajo”.

### **Mañana del domingo 2 de mayo:**

El Belgrano comienza el regreso.

“El viento no favoreció el despegue de los aviones del portaaviones. Por lo tanto retrocedieron y a nosotros también nos dieron la orden de retroceder”.

### **Tarde del domingo 2 de mayo:**

El Conqueror recibe la orden de atacar.

“El Belgrano cambió de rumbo. Tuvimos que perseguirlos. Llegamos al norte del crucero, pero los destructores nos obstaculizaban. Nos sumergimos, pasamos por debajo y nos posicionamos al sur del Belgrano, mirando hacia el oeste.

Reiniciamos “la aproximación (para atacar)”.

3 disparos:

“La cuestión era qué torpedo usaríamos”, recuerda Jonathan Powis. “¿El moderno, pero poco fiable Tigerfish (Mark 24), que es principalmente un torpedo antisubmarino con una cabeza explosiva pequeña?

¿O el Mark 8 de la Segunda Guerra Mundial, que estaba bastante probado?”

“Si vas a intentar hundir un crucero blindado de 13.000 toneladas, no usas una cabeza explosiva que pesa menos de 100 kilos. En vez de eso, vas por la que cause el mayor daño”, explica.

A las 15 horas, 56 minutos y 45 segundos locales (18:56:45 GMT) el submarino Conqueror disparó su primer torpedo contra el Belgrano, según el registro citado por Powis. Otros dos torpedos fueron lanzados en intervalos de tres segundos.

Los dos primeros disparos dieron en el blanco. El primer torpedo explotó en la sala de máquinas del Belgrano, a babor. El fuego subió al comedor y llegó hasta la cubierta principal del crucero. El segundo le arrancó la proa al crucero.

El tercero pasó por el lado del Belgrano y se cree golpeó al ARA Bouchard, pero sin llegar a explotar.

Aproximadamente 25 minutos después del impacto de los torpedos, el comandante del Belgrano, Héctor Bonzo, dio la orden de abandonar el buque escorado que se hundía. El Belgrano es considerado hasta ahora el único barco hundido por un submarino nuclear durante un conflicto.



# COLABORADORES

*El comité editorial reconoce la autoría y agradece la colaboración de quienes redactaron los siguientes temas, ya publicados en [cosur.cl](http://cosur.cl) y posteriormente compilados en esta edición de la revista digital “Tres Espadas”, señores: Francisco Bartolucci Johnston, Enrique Cordovez Pérez, Jamers Dobbins, Juan Carlos Florido Barriga, Humberto Julio Reyes, Gerardo Lyssardi, Mick Ryan, Fernando Thauby García y Cristián Warnken Lihn,*



